GRAL. DIV. RENE BARRIENTOS ORTUÑO
PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

CONSIDERANDO:

Que para normalizar el desenvolvimiento de la Caja Nacional de Seguridad Social, es necesario proceder a la designación del personal superior de dicha entidad.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- Desígnase Presidente de la Caja Nacional de Seguridad Social al My. Hugo Bozo Alcócer.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Trabajo y Seguridad Social, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro años.

FDO. GRAL. DIV. RENE BARRIENTOS ORTUÑO, Presidente de la Junta Militar de Gobierno, My. Samuel Gallardo.